EL NUEVO EVANGELIO

(SEGUNDA ÉPOCA DE "EL EVANGELIO,,)

Año I.—Número 4 PERIÓDICO BISEMANAL REPUBLICANO Madrid 1.º Agosto 1903

EL NUEVO EVANGELIO

Se publica los miércoles y los sábados.

SUSCRIPCIÓN

En Madrid, trimestre . . . . 1,50 pesetas.
Provincias, semestre. . . . . 4 —
Extranjero, trimestre . . . . 5 —

Número corriente, 5 cts.--Atrasado, 10.

OFICINAS: MALASAÑA, 11

Para "El Nuevo Evangelio,,

¿Evangelista yo?... Pues no me faltaba más que eso, amigo Santillán.

Hiciérame usted comendador, ó cardenal camarlengo, ó reina madre, y no me parecería la cosa tan absurda.

Me pide usted un «articulito» para EL NUEVO EVANGELIO; gracias al diminutivo no veo manera de excusarme; ahí va el articulito.

Es de advertir, compañero, que no se de qué tratar.

En fin, haré un articulejo en que no trate de nada. Es un género que se cultiva mucho.

¿Quiere usted que hablemos de la minoría republicana?

Tengo el honor de pertenecer á ella y no me toca juzgarla.

Menos todavía me toca defenderla, que no he ser juez y parte.

Y yo acepto mi parte alícuota de responsabilidad en sus actos colectivos, ya que no el mérito de sus discursos, ni siquiera el de sus interrupciones.

Pero vamos á cuentas: ¿qué han hecho hasta hoy los diputados de la minoría?

En privado, tomar acuerdos que no he de divulgar. En público, pronunciar discursos elocuentes.

Los acuerdos particulares no están sujetos á crítica mientras al pensamiento no siga la ejecución. Los discursos me ha de ser lícito elogiarlos, ya que soy el único tal vez que no ha dicho una palabra, el diputado mudo, el que ni siquiera ha interrumpido á nadie, lo cual enseñará á mis electores, para lo sucesivo, á escoger mejor sus candidatos.

No faltará quien descubra puntitos de vanidad en lo que digo; pero no lo digo por singularizarme. En prueba de ello, afirmo que en la minoría republicana figura otro diputado tan mudo como yo: ¡ni siquiera se ha presentado en el Congreso!

Y véase lo que pasa. El único diputado republicano que ni siquiera se ha presentado en las Cortes, que no ha tomado parte en las deliberaciones de la minoría, que no ha pronunciado ni un conato de discurso, es precisamente el que ha dado más trabajo al gobierno y á la prensa, á la justicia y al público.

El Sr. Costa ha sido el enemigo más formidable de la monarquía en el Parlamento, ¡sin ir al Parlamento!

Si todos los diputados de la minoría, en lugar de permanecer tantas horas dormitando en el Congreso, hubiéramos dedicado las mismas horas á escribir sendos artículos, se habrían incoado ya más de dos mil procesos; un derroche de papel, un despilfarro de tinta.

No está al alcance de todas las fortunas el vigoroso nervio de la costeña prosa, ¡pero cuántas cosas hubiéramos podido redactar desde el principio de la legislatura los treinta diputados de la minoría!

Si esto es censura, le toca buena parte al que firma estos renglones.

Pero lo declaro: si yo no escribo artículos de ruda y violenta oposición, me confieso autor de todos los artículos anónimos que se hayan publicado y se publiquen en cualquier punto de España contra todo lo existente. No importa que los autores desbarren ó desatinen; importa menos que digan épicas barbaridades; sólo exijo, para seguir patrocinando todo género de desahogos, que no se me haga injuriar á las personas, aunque sean reales.

Y otra cosa: ya que se me achaquen en más de una provincia artículos y aun sueltos, que tengan á lo menos un estilo pasadero y un poco de ortografía.

Me parece que no pido mucho.

Nicolás Estévanez

MIENTEN USTEDES

PARA LAS NODRIZAS DE LAS INSTITUCIONES

Por más vueltas que dimos al Diccionario de la Lengua, no hallamos vocablo más justo con que contestar á las insidiosas impertinencias de cierta parte de la prensa monárquica (más papista que el Papa) y á las apreciaciones gratuitas, por no decir cobardes, con que el ministro de la Gobernación, amparándose en lo mismo que censura, trata de comparar á los jefes republicanos y aún á los republicanos todos con el famoso «sacristán de La Marsellesa.»

Por lo que á Costa se refiere, ya ha recibido el ministro el más rotundo mentís con las declaraciones del ilustre pensador, quien, desde luego, renuncia a la inmunidad parlamentaria para responder siempre y en todas partes de sus palabras y de sus escritos.

Respecto á los demás que en la prensa y fuera de ella luchan por un régimen más igualitario, más honrado, más europeo, y que con la pluma y la palabra sostienen la necesidad de un cambio radical y sustantivo en nuestras instituciones, no es menester defenderlos. Su defensa está en su propia historia.

Solamente á hombres como García Alix y como á los remunerados *botafumeiros* que en la prensa le hacen el artículo, pudo ocurrírseles combatir y llamar *revolucionarios de guardarropía* á los que sin otro estímulo que el cumplimiento del deber y de la fe jurada, luchan un día y otro por la consecución de un fin altruista; á los que viven en su honrada pobreza porque no supieron vender su pluma ni su conciencia, mientras ellos disfrutan del poder y de la fortuna que con la elasticidad de sus convicciones alcanzaron; á los que después de treinta años de oposición y de continuo batallar, mantienen sus huestes disciplinadas y entusiastas, cuando ellos—disponiendo de todos los medios—sólo lograron el descrédito y la dispersión de los partidos en que militan; á los que consumieron sus energías en el estudio y en el trabajo, en tanto que ellos vivían regaladamente de la nómina, de la subvención, del agio, ó del sable.

Para corregir hay que ser incorregibles. Cuando García Alix, pueda sin sonrojo comparar su vida política con la de un Costa, con la de un Llano y Persi ó con la de un Estévanez, cuando Valdeiglesias y los dos Figueroas puedan ponerse al nivel, por su puritanismo y por su caudal intelectual, al lado de un Nakens, de un Alfredo Calderón ó de un *Demófilo* ó de un Fermín Salvochea cuando todos ellos hayan luchado por un ideal y no por una posición, como lucharon y luchan los escritores y los propagandistas de la república, del socialismo y del anarquismo, como todos los rebeldes en fin, entonces y sólo entonces tendrán derecho á censurar á los que por todos conceptos están á cien codos sobre ellos.

De lo contrario, sus palabras sonarán á provocación en los oidos de cuantos esperan ansiosos *el desquite*.

Desquite que nos tomaremos, no les quepa duda á las *nodrizas de las instituciones*, cuando nos convenga á los *revolucionarios de guardarropía* y no cuando ellos quieran provocarlo.

Recordatorio piadoso

El ministro de Agricultura ha ordenado al gobernador de Jaén que gire una visita, con el Inspector general señor Mussó, á los montes catalogados Hortizuela y Villares, de donde parece que se extraen maderas, clandestina é ilegalmente.

Aplaudimos el acuerdo del Sr. Gasset y le alentamos á continuar por ese camino sin doblegarse á ciertas influencias ni preocuparse de lo que digan algunos periódicos que, con este motivo, comienzan á censurar su gestión.

No puede olvidar el nuevo ministro que fué él quien primero denunció en el Congreso el famoso expediente de estos montes, y que, por tanto, está en el deber de depurar las responsabilidades y de hacer pronta y ejemplar justicia.

No basta con esa visita de inspección. Hay que revisar todo el expediente, aunque ello provoque el enojo de Fernando Merino y de sus deudos.

Ya va siendo hora de que se moralice la Administración pública cerrando definitivamente sus puertas á las influencias de la yernocracia, de la política y del caciquismo.

Y si así no lo hace el Sr. Gasset, merecerá que su nombre pase á la historia barajado con el de Suárez Inclán.

Los verdaderos patriotas

Una vez más han vuelto los republicanos por el buen nombre de la patria, rechazando violentamente al grito de ¡Viva España! ¡Viva la República! á la canalla separatista y reaccionaria que en Bilbao forma el partido bizkaitarra.

Los acentos vibrantes del himno de la libertad, ahogaron ayer en Bilbao los ecos del Guernikako *carlista, como antes acabaron en Barcelona con la fratricida canción de* Els Segadors. *Unos y otros, catalanistas y bizcaitarras, firmes para con los poderes constituídos, huyen como mujerzuelas ante la democracia revolucionaria.*

Signos de los tiempos. La defensa de la integridad y del honor de España corre á cargo de obreros, de socialistas y de republicanos y... ¡famoso contraste! mientras la Marcha Real se silba á diario y sin protesta, la Marsellesa es respetada y se corea con vivas estruendosos á la patria.

Por algo ha dicho Costa que ser republicano, ó enemigo de este régimen, es ser español.

FRESCAS

¿Qué dice Santos Guzmán?
«Dime tonto y ¡Dame pan!»

—¿Qué ocurrió en el incendio de la otra noche?
—Pues lo mismo, lo mismo que ocurre en todos.
Que á los pobres vecinos les faltan bombas
y á las autoridades les sobran *bombos*.

¡Pobre Romero *magyar*,
no á Miramar mire usté,
por que aquel que *mira mar*....
menos vé!...

Ayer con la *Villa-Venus*,
hoy con la *Venus-Salón*,
mañana con la polilla...
¡qué derroche de alcanfor!

Cuando me hablaron de que pronto la subsecretaría, vaca
por más que tengo la memoria flaca
«la *del alba* sería...»

—Cobián un plan adoba,
pero es tan *naval* el plan..
—¡Dá á la Armada tanta *coba*!
—...¿Y para qué es Cobián?

Cuando á la Concha acudes á bañarte
y mojas en el mar, niño, los pies,
hay quien dice al mirarte:
—«¡Quién pusiera la Concha del revés!»

El Bachiller Canta-Claro

Secreto á voces.

Los periódicos ministeriales y oficiosos, tratan de disimular el miedo que reina en las alturas con motivo de las próximas elecciones municipales, y á este propósito afirman que el gobierno se limitará á velar por la libertad y por la pureza del sufragio.

Y ello podrá ser cierto, pero á nosotros *nos consta* lo siguiente:

1.º Que un marqués, grande de España y que por más señas se la da de demócrata, anda estos días con *la bolsa abierta* ofreciendo el oro y el moro. Los frágiles de conciencia tienen por esta parte el mercado abierto.

2.º Que se trata de presentar candidatos á algunos redactores de los periódicos de mayor circulación, para atraerse á la prensa. En este sentido se han hecho ya algunos trabajos exploradores.

3.º Que en el Ayuntamiento hay orden para que duerman el sueño de los justos varios importantes expedientes incoados contra Empresas que disponen de mucha dependencia.

4.º Que en breve podrán *los reptiles* volver á su madriguera de Gobernación.

5.º Que *más en breve* aun se tirará de la oreja á Jorge libremente, en todo Madrid.

Y 6.º Que una muy egregia y elevada dama, ha declarado—á pesar de su fama de tacañería —que está dispuesta á sacrificar su peculio propio antes que consentir el triunfo de los republicanos.

Ahora, *piensen ustedes* de la *neutralidad* del gobierno.

Por exigencias del ajuste, y por lo muy extenso del trabajo, publicamos en segunda plana un notable artículo, (ESCRITO EXPRESAMENTE PARA EL NUEVO EVANGELIO,**) de nuestro querido amigo y colaborador, el diputado radical** ALEJANDRO LERROUX.

Recomendamos la lectura de este artículo á los buenos republicanos de Madrid, pues en él se contienen provechosas enseñanzas que, ahora más y consejos que, nunca, conviene recoger.

LA REVOLUCION JORNALERA

Los esclavos del tren

Según veo en *El Obrero de Ferrocarriles y Tranvías* á los factores de la Empresa de M. Z. A. se les conceden, por junto, ¡¡DOCE DÍAS DE LICENCIA AL AÑO!!

Hace poco leí que en el último balance anual, la dichosa compañía había ganado MILLÓN Y PICO DE PESETAS más que en el año anterior.

Y yo pregunto:—¿Quién trabajó para ganar ese millón y pico de pesetas? ¿Los señores consejeros que se pasan la vida tan ricamente, comiendo como canónigos, vistiendo como duques y triunfando como *nababs*, ó los tiznados fogoneros, los malcomidos guardagujas, los incansables y reventados factores?

¿Quién, pues, tiene más derecho al descanso: el que trabaja como un negro ó el que huelga y se divierte como un consejero de ferrocarriles?

Y si todavía esa limosna de doce días de licencia al año fuera concedida sin regatear, menos mal. Pero es el caso, ¡oh, patriarcal señor Süss! que el Reglamento de M. Z. A. dice piadosamente: «*Se concederán estas licencias cuando las necesidades del servicio lo permitan*», y como, naturalmente, las necesidades del servicio no lo permiten sino cuando al al Jefe se le antoja, resulta que en manos del Jefe del servicio están el Reglamento, las licencias y la salud de los traqueteados factores.

***

La reciente circular de Gasset ordenando un detenido y completo estudio de la organización del personal ferroviario, merece un aplauso sincero, porque en tanto que los ministros anteriores inauguraban su gestión firmando credenciales y créditos resolviendo expedientes como el de Hortizuela, por Suárez Inclán, ó colocando descaradamente á sus hijos, como Vadillo, Gasset, con generosidad juvenil, firma á los tres días de ser ministro una orden, que ahorrará á los siervos de la locomotora á los parias de la estación y al rebaño humano que trabaja en las vías férreas, muchas fatigas y muchas penalidades.

Prontos nosotros á arremeter con bríos y hasta con saña, á cuantos amigos ó enemigos olviden en el festín ministerial á los hambrientos que trabajan, pregonamos hoy que la circular de Gasset es un bien positivo para los obreros de ferrocarriles. Pero consecuentes con nuestro lema evangelista de dudar hasta de los santos, no será nuestro parabién completo y entusiasta, mientras esa estadística no esté hecha, y en tanto que, el obrero de la vía, el mozo de estación, todos los esclavos del tren, no tengan como es de justicia, menos trabajo y más jornal.

Conste, pues, que si aplaudimos la iniciativa de hoy, protestaremos enérgicamente, si no tiene mañana un cumplimiento satisfactorio.

Santiago Genil.

El viaje del Presidente
ó un encuentro... inesperado

No nos proponemos descubrir una nueva fórmula de política internacional, ni mucho menos sacar á la plaza pública secretos de cancillería que aunque parece que estan guardados con siete llaves y otros tantos cerrojos son casi del dominio público.

El viaje del Sr. Villaverde, con todos los disimulos y declaraciones fulleras del Presidente, no es un viaje puramente de recreo, realizado para buscar descanso de las no sufridas fatigas que proporciona el mando; tiene otros móviles.

La *feliz coincidencia* de este viaje con el de nuestro embajador en París, no es fortuita, no es casual.

Obedece á un plan meditado, cuyos puntos de vista, por lo que sospechamos, es *prudente* ocultar al país.

No sabemos por qué causa.

Las palabras que el Sr. Silvela pronunció en la última sesión del Congreso, revelaron bien claramente qué proyectos tenía aquél Gobierno y qué compromisos el que le sucediera.

Todo esto viene á significar que estamos en los preparativos de una alianza.

La opinión, que desgraciadamente no se para á meditar sobre estas, al parecer obscuras cuestiones de política internacional, no ha dado á estos viajes toda la importancia que tienen. La prensa, en general, tampoco ha hecho hinca pié en ello, y por estas concausas nadie se ocupa en pedir que se plantee con todos sus términos una ecuación cuya incógnita á juzgar por sus antecedentes ha de resolverse poco favorablemente para los intereses nacionales.

Temblemos ante estos pronósticos de alianzas ofensivas y defensivas.

Nuestros políticos nos llevan diariamente al fracaso.

Nuestros diplomáticos desconocen toda escuela que no sea la de tránsacción.

Cualquiera revolución que se haga en España, con la finalidad política que fuere, necesitará el apoyo de una potencia europea.

Si la alianza que se proyecta con otra nación, se hace para sostener y afianzar este trono de los Borbones que vacila empujado por sus mismos errores, ¿qué daremos en cambio de esa protección que solicitamos?

¿Qué otro nuevo sacrificio va á costarnos la dinastía?

Desconfiemos de los tratados que firman los monárquicos.

Acordémonos del Tratado de París.

Enseñanza obligatoria.

Hay cuestiones de suma importancia que conviene popularizar, llevando á todos los hombres el conocimiento de su verdadero sentido y significación.

En este caso se encuentra como ninguna otra la enseñanza obligatoria, porque mal planteada y peor resuelta, parece que el Estado, ejerciendo de tirano, se impone al padre, privándole del sagrado derecho que tiene de educar libremente á sus hijos.

Pero como no hay tiranía semejante, es necesario fijar claramente lo que significa *enseñanza obligatoria*, definiéndola como el deber impuesto por la ley, al padre ó tutor, de dar educación completa á los niños que se hallen bajo su tutela.

La imposición legal nace aquí de un derecho perfecto: el que tiene el niño para ser educado y del cual no puede privársele, sin cometer una falta gravísima.

La enseñanza obligatoria no arranca al hijo del seno de la familia, para recluirlo en una escuela, donde el Estado se encargue de educarlo con fines determinados, su misión no es esa, porque si lo fuera nadie la defendería.

Es verdad que se ha querido, y aun se quiere, por los que se hallan muy interesados en que continúe la ignorancia del pueblo, darle ese carácter de violencia, pintando con los más negros colores el cuadro, donde se hace resaltar aquella imposición á todas luces injusta; pero no hay tales violencias ni tales imposiciones.

El padre puede educar á su hijo; lo que no puede hacer ni se consiente, ni se tolera, es que lo abandone, hasta el punto, de que el niño quede sin recibir los beneficios de la educación.

Por la enseñanza obligatoria se pena un delito, y si en España á nadie se castiga por este abandono punible, la culpa está en las autoridades, no en la ley.

Un número inmenso de niños queda en España sin recibir instrucción alguna, y por tal negligencia en el cumplimiento de sagrados deberes, hay millones de españoles inhabilitados, por su ignorancia, para ejercitar las funciones más preciadas de todo ciudadano en un país libre.

La responsabilidad cae sobre padres y autoridades.

La ley ha sido previsora, y si se obedeciera y acatara, no habría millones de nuestros conciudadanos, que carecen de toda cultura, siendo rémora y valladar insuperables para la realización de todo progreso.

La enseñanza obligatoria es la consagración de un derecho, que naturalmente el niño posee, y del que se le ha privado por el mismo que tenía el deber de respetarlo: por el padre.

Este, es verdad que en muchos casos, nada puede hacer en beneficio de su hijo; pero ¿va á respetarse la falta de condiciones en el padre y dejar al hijo abandonado, sin los beneficios de la instrucción?

Si el padre tiene el derecho y el deber de enseñar á su hijo, no tiene ni puede tener jamás el derecho de privarlo de toda educación; frente al derecho del padre está el derecho del hijo, del menor, á quien debe amparar el Estado.

¡Y qué misión tan hermosa!

Si nuestros obreros quisieran fijarse, nada solicitaría tanto su atención como ésta de la enseñanza de sus hijos; la redención está en la escuela, en saber, en separarse de los instintos de fiereza, y vivir la vida del entendimiento, de la razón, de la belleza, de todas las facultades superiores que hay en nosotros.

Almas grandes, nobles, generosas, henchidas de amor hacia los niños, con la vista fija en el porvenir y deseando la cultura de todos los hombres, plantearon la cuestión de la enseñanza obligatoria.

Quienes temen que la luz se haga y que ilumine el cerebro de las muchedumbres, retardan las consecuencias que han de obtenerse de su implantación; pero si porfiada y arteramente luchan, van cayendo vencidos, y la luz se esparce, borrando las diferencias, cada vez menos acentuadas, entre un número escaso de sabios, y un número infinito de ignorantes.

La enseñanza obligatoria se impone como ley, donde hay necesidad de imponerla, y felices, en España, si impuesta desde 1857, se hubiese cumplido de un modo rigoroso; pero... no, conviene la ignorancia, la ley duerme y la enseñanza es hoy tan obligatoria como en el siglo XII.

¡Es muy de temer un pueblo ilustrado!

LA CASA DEL PUEBLO

NECESIDAD DE LA ASOCIACIÓN

Los partidos viven de las ideas, es cierto; pero los partidos populares viven y se sostienen merced á la continua difusión de las ideas que profesan, de la propaganda incesante, pretexto plausible para mantener á la masa en constante actividad.

Abandonado este procedimiento, los partidos populares caen en la pasividad, en la indiferencia, en el escepticismo, y se disuelven.

Sin la agitación provocada y sostenida en los dos últimos años por los que se han resistido con vocación de propagandistas, el partido republicano no se hubiera levantado de su postración.

Fué menester, para ello, una labor cosi heroica, una tenacidad que venció todos los obstáculos.

De éstos ha llegado á ser el más grave y difícil de salvar, el de disponer de locales adecuados para celebrar reuniones públicas.

Antes cabíamos en cualquier salón, por humilde que fuera. Ni los oradores ni los oyentes pasaban de una falange, siempre la misma, compuesta de un número muy modesto de ciudadanos.

Pero han cambiado ya las cosas. Hoy el pueblo responde á todos los llamamientos y acude alentado allí donde se le cita. El hacinamiento humano llega á ser peligroso y muchos devotos de las ideas republicanas suelen quedarse fuera del local si se retrasan en acudir unos minutos.

Afortunadamente cunde el espíritu de asociación y en muchos pueblos sucede que los republicanos se asocian, y construyen, compran ó alquilan edificios, donde, sin acudir á demandar favores, pueden celebrarse reuniones públicas por numerosas que sean.

Hay algunas lamentables excepciones, pero la que se destaca sobre todas, y con caracteres vergonzosos, es Madrid.

Conviene que tratemos de esta cuestión sin aspavientos, pero con ánimo resuelto de remediarla.

***

En poblaciones de gran perímetro, los centros ó sociedades republicanas que se establecen en los distritos, repartidos en la periferia, satisfacen una reconocida necesidad y prestan buenos servicios á la causa y al partido; esto es innegable.

Formando en nuestra organización grandes masas de obreros, éstos que, por lo general, habitan en los extremos donde los alquileres de las casas son modéstos, no pueden después del trabajo diario, acudir á un casino situado en el centro de la población, sino los días vísperas de fiesta, y en otros casos excepcionales. En cambio, si en las inmediaciones de su domicilio hay centros republicanos, los visitan y su frecuentación estrecha relaciones, establece solidaridad, recrea, educa é instruye.

Con todo, en el centro de las grandes ciudades republicanas, es indispensable una casa común, domicilio del partido, donde haya local en condiciones para celebrar reuniones de carácter general y al que puedan afluir, para descansar, para conversar, para despachar sus asuntos, los republicanos que habitan en el centro de la capital, y los que, en ciudades como Madrid, constituyen una parte considerable de la población flotante y transeunte, que á diario se renueva llegando desde todas las provincias de la nación.

En Madrid, que yo sepa, no hay más que cuatro domicilios sociales republicanos: el del Partido Federal, situado en la calle del Horno de la Mata, con casa propia, pero sin un salón capaz para reuniones de más de 500 individuos, ni céntrico por su situación, ni excéntrico tampoco; el que fué del Partido Progresista, en la calle de Pontejos, muy céntrico, pero sin local suficiente y con un salón por el estilo que el anterior; el de la calle de la Encomienda y el de la calle de la Espada, que son casinos de distrito, pero sin ninguna de las condiciones necesarias para el loable fin que pretenden realizar y realizan en la medida de sus fuerzas.

En Barcelona hay más de 40 centros, varios de ellos establecidos en domicilio propio, alguno, como el del barrio de Pueblo Nuevo, digno de una gran ciudad; en Valencia hay más de 30, la mayor parte bien instalados.

¿Por qué razón en Madrid no hubo hace ya muchos años, ni hay un gran centro común para todos los republicanos?

***

Cuando en la capital de España se quieren reunir más de mil republicanos, necesitan andar de la ceca á la meca, buscando un local.

Cuando lo obtienen es después de mil gestiones, de regateos y humillaciones que exasperan y desaniman. Citemos como excepción, para ser justos, á los dueños del teatro Lírico y del Frontón Central, que los han cedido varias veces generosamente.

Y no cabe censurar tampoco á los que no quieren cederlos; primero, porque los republicanos debiéramos ya tener el nuestro, y segundo, porque la cesión les irroga quebrantos y perjuicios. En efecto; como raro es el teatro ó circo ó frontón que se halla dentro de las prescripciones reglamentarias: como rara es la empresa que no hace chanchullos amablemente tolerados en el impuesto del timbre; como la Plaza de Toros depende de la Diputación provincial, y los Jardines del Buen Retiro dependen del Ayuntamiento, basta una indicación de las autoridades para que dueños y empresas, con harto sentimiento suyo, sin duda, se nieguen á las demandas de local que les hacen los republicanos.

Además, cuando los conceden, que es muy rara vez, ó cobran alquiler, como es justo, en cuyo caso la reunión les sale muy cara á los organizadores, ó no lo cobran y hay que gratificar á la dependencia en proporción á la generosidad recibida, por donde tan cara sale como en el caso anterior, ó no se paga á nadie y se queda mal con todo el mundo, con lo que no gana nada el prestigio de los republicanos.

De todas suertes, lo cierto es que de ahora en adelante, por recelo de los propietarios y oposición de las autoridades, los republicanos de Madrid no encontrarán locales donde reunirse, en cuanto la reunión sea un poco numerosa.

Y estamos en momentos de comenzar una campaña laboriosa, que ha de motivar frecuentes reuniones públicas, para aleccionar al pueblo en sus derechos y deberes, para enardecerle, para organizarle y disciplinarle, si queremos responder como un partido y no como una turba, al reto lanzado y al duelo pendiente entre la Monarquía y la República, que se ha de librar en las próximas elecciones municipales.

***

Yo sé bien que Madrid no tiene las condiciones que Barcelona, ni este pueblo las costumbres de aquél.

No es que sean mejores ni peores; es que son distintas.

El casino político en Madrid ha venido siendo hasta nuestros días un remedo más bien una caricatura del casino burgués.

Su finalidad ha sido siempre meramente política. Eran tertulias donde se conversaba de sillón á sillón, ó en torno de la estufa ó alrededor de la mesa de tresillo y de billar. Ni un mapa, ni un cartel, ni una señal de biblioteca. Todo lo intelectual de la casa era el salón de lectura... de periódicos. Todo su atractivo, el tresillo y el billar, piadosamente pensando. Todo su objeto hablar.

Ni biblioteca, ni escuela, ni agrupaciones para cumplir fines morales, intelectuales ó materiales.

Con un salón de actos muy lujosamente decorado para celebrar las Juntas generales, bastaba y sobraba.

Y para tan complicada razón de existencia, con un piso principal ó segundo, tres balcones á la calle y un tapizado general de papel nuevo, había más que suficiente.

Las cosas han cambiado. No hay revolución ó transformación política que no lleve en sí algo de evolución social, y recíprocamente.

Ya los centros populares no pueden vivir exclusivamente dedicados á un fin político, si no reunen otras condiciones esenciales de comodidad, recreo y manera de satisfacer necesidades humanas en el orden intelectual moral y material.

Nos lamentamos de las diferencias de la enseñanza oficial en el orden primario rutinaria y sometida á la influencia clerical. Pues qué, asociados en un gran centro tres ó cuatro mil republicanos en Madrid, ¿no podrían sostener en su mismo domicilio social escuelas libres, modernas, racionales de enseñanza para niños de ambos sexos, y clases para adultos y enseñanzas industriales, de idiomas, de artes etcétera?

Nos quejamos de la carestía de la vida y del abuso de los industriales que roban en el peso y en la calidad con detrimento de la salud de los consumidores. Pues qué, en ese centro, ¿no podría sostenerse, prosperar, rendir positivas ventajas materiales á los socios y á la sociedad, una cooperativa de consumo, como la tiene la Asociación de la Prensa?

Se deplora el azote que para los hogares humildes constituye una enfermedad. ¿Acaso no podríamos, por la Asociación, tener médicos y medicinas gratuítos?

Reniegan los humildes de su suerte, porque carecen de medios pecuniarios para litigar y entablar reclamaciones ante los tribunales para la defensa de su derecho en muchos casos. Y bien, ¿tan difícil es construir una oficina ó consultorio jurídico?

Cada vez la sociedad se emancipa más del Estado, y á la acción de la tutela oficial va sustituyendo más cada día la eficacia de la iniciativa individual ó colectiva.

La aspiración debe ser esa: bastarse á sí mismo. Y esto se consigue por la asociación.

***

Va siendo ya muy largo este artículo. Ni espacio ni tiempo me queda para esplanar todo mi pensamiento y es preciso resumir.

Necesitamos un gran local, en el que nos cuidemos más de la capacidad y de la higiene, que del decorado reluciente y el mobiliario fastuoso. Anchura, luz, limpieza y decoro: esto basta.

Es necesario que sea en planta baja ó que en ella tenga local para reuniones públicas, donde quepan, al menos, por encima de 4.000 personas.

Es condición muy importante que esté en sitio céntrico.

A la verdad, no me explico que habiendo en Madrid 28.000 electores republicanos, de los cuales al menos 10.000 son militantes, hacen vida activa, y de estos 4.000 viven ó frecuentan el centro de la población, no me explico, digo, que les parezca imposible á muchos crear un Centro como el que yo imagino.

En las actuales circunstancias, que se conteste cada cual á esta pregunta: Si yo tuviese unos cuantos miles de duros y estableciese en la Puerta del Sol ó en sus inmediaciones un local con este letrero á la puerta: *Café Republicano*, ¿haría negocio ó me arruinaría?

Pues bien; dejémonos de preocupaciones necias y concretemos. Lo que se hace en Barcelona, ¿por qué no se puede hacer en Madrid?

Reunamos unos miles de pesetas, tomemos un local y pongamos á la puerta: *Ateneo Republicano*. Y en el salón de actos pongamos mesas y sillas.

Y las horas muertas que nos pasamos en los cafés industriales, pasémoslas en el *Ateneo Republicano*, unos ratos tomando café, otros en la Biblioteca y otros preparando las escuelas para nuestros hijos, la Cooperativa de consumo, el Consultorio médico y el jurídico, el gimnasio, la agrupación de excursiones campestres...

Y de vez en cuando oiremos la palabra de los propagandistas en nuestra propia casa.

Y así comenzaremos una vida de relaciones sociales, de solidaridad humana, de comercio intelectual, base indestructible de una organización sólida y de un partido serio.

Y así echaremos los cimientos de la futura *Casa del Pueblo*.

Alejandro Lerroux.

Habladurías rimadas

Advierto á mis lectores previamente
que hoy las *rimas* serán pecaminosas;
pero yo he de decir las mismas cosas
que haga y diga la gente,
si he de narrar fielmente
cumpliendo mis promesas peligrosas

—

Ayer una chicuela encantadora
se fugó de su hogar,
y hoy sus padres preguntan á Lacierva.
¿Dónde habrá ido á parar?

Y Lacierva que no sabe estas cosas,
porque no puede ser,
les ha dicho á los padres de la niña:
—¡Vaya ustedá saber!

—

En Don, que es provincia en Rusia,
y tratamiento en España,
ha ocurrido una hecatombe
que pone tedio en el alma,
y se erizan los cabellos
al leer telegrama
de no me acuerdo qué agencia,
debe ser de la de Havas.
De las tareas del campo
volvían á sus moradas
treinta y tres chicas solteras,
todas apuestas muchachas,
cuando de pronto salieron
con el fin de violarlas
veinte ó treinta campesinos,
sátiros de la comarca.
(Este romance parece
de esos que en calles y plazas
venden los ciegos cantando,
y tocando la guitarra.)
Las campesinas que advierten
los riesgos de la emboscada
se resisten, gritan y huyen
hasta llegar á una granja,
donde el granjero, buen hombre,
las dá asilo y las ampara.
(¡Vaya un símbolo, Tolstoi!
¡Vaya un asunto de drama!
¡Vaya unas mujeres buenas!
¡Vaya, vaya, vaya, vaya!)
De repente á aquellos brutos
se les ocurre la hazaña
de gastarles una broma
pegando fuego á la casa,
cuyo pajar era albergue
de las pobres aldeanas.
El momento fué terrible,
presa el pajar de las llamas
allí perecieron todas,
todas, las treinta y tres «castas».
Igual que las segadoras
que murieron abrasadas,
sé que ha ocurrido en el mundo
con millones de muchachas
que por salvar su virtud
han perecido... en las pajas.

***

Señor alcalde mayor,
¿quiere usté hacer el favor
de mandar que los laceros
vistan un poco mejor?
¡Mire usté que van en cueros!
Y la verdad no resulta
propio de una capital
con tendencias á ser culta.
Porque hay perrero, que insulta
francamente á la moral.
Y me parece un bromazo
de muy dudoso buen gusto,
ver por la calle un hombrazo
que no se viste lo justo,
y encima se pone un *lazo*.

El Trovador Lenguaráz.

COSAS DE FUERA

AYER Y HOY

Los socialistas italianos aplauden unos y se conforman otros, con el proyectado viaje á Francia, que muy pronto hará el rey de Italia; pero cuando les hablan de recibir dignamente al zar de Rusia, en caso de que éste se decida á visitarles, echan los pies por alto jurando no contribuir en poco ni en mucho á los honores que se tributen al déspota ruso.

Jaurés, el socialista gubernamental, ha recriminado esa conducta de sus correligionarios italianos, exhortándoles á que vean con benevolencia los viajes de ambos monarcas, ya que la paz universal puede salir beneficiada con tales excursiones. ¿Qué razón hay—dice Jaurés—para conceder de buen grado á Víctor Manuel lo que se niega rotundamente al zar?

Conocida de modo bien explícito la opinión de Jaurés sobre este punto, *Le Temps* se descuelga desenterrando un documento publicado por los socialistas á raíz de la visita que hizo el zar á Compiegne.

Y dice así el texto, en su parte más *contundente*.

«Cuando esta vergüenza (la visita del zar) amenaza á la Francia republicana, el comité general tiene la obligación de hacer pública su más enérgica protesta.»

«El comité se afirma en sus sentimientos de solidaridad ante las víctimas de la odiosa tiranía rusa, y aconseja á los compañeros que huyan de las manifestaciones humillantes que originará la venida del despótico monarca.»

Firman el documento.

Alemane, Gerault Richard, Briaud, Cipriani, JAURES, etc., etc.»

La contradicción no es floja, y prueba cuán volubles son las creencias de Jaurés, el que ayer era diputado radical y hoy ocupa la vicepresidencia de la Cámara francesa.

Jaurés saludando militarmente á los ejércitos homicidas, Jaurés presidiendo una Cámara de burgueses, Jaurés patrocinando imperialismos y componendas diplomáticas...

Cossi vá il mondo.

CUESTIONES MILITARES

LAS BUENAS ALDABAS

Y LA FALTA DE INFLUENCIAS

Sr. Director de EL NUEVO EVANGELIO.

Muy señor mío: Convencidos como estamos de que en vuestro periódico habéis de continuar la campaña moralizadora de siempre, nos atrevemos á enviaros algunos detalles, para si tenéis á bien publicarlos, después de que estéis plenamente convencidos de la verdad de nuestra denuncia.

Primeramente, creemos debe suprimirse el Código de Justicia Militar, toda vez que este no se ejerce más que en las desbandadas de influencias. Se dan casos como los siguientes:

Primero. Un oficial de V. M. sustrajo y *empeñó* un Real decreto confiado á su custodia, delito castigado severamente por la ley; se le ha sumariado, y por altas influencias ha salido libre, estando en la conciencia de todos los que en esta causa han intervenido incluso el que le dió la cantidad estipulada; pero saliendo libre, ha quedado al nivel de los demás compañeros que son dignos é incapaces de cometer tal delito, ¿es esto justo? ¿Sabéis cuál es la causa de tal abuso? Pues principalmente es que el padre de dicho oficial ocupa un puesto en el que se pueden repartir algunas prebendas entre personas que nunca debieron rebajarse á tan vergonzoso hecho, para que las admitan en su inmoderada ambición. En vista del escandaloso resultado de tal sumaria, los demás compañeros quisieron formarle tribunal de honor, oponiéndose el jefe superior, engañándoles y diciéndoles que dicho oficial presentaba instancia pidiendo la licencia absoluta en vista del desprecio de sus compañeros; pues bien, esto hace más de mes y medio y dicha instancia no se cursa, sin duda por la protección que se le presta aún en las altas esferas de dicha Corporación, pues enterados estamos también de que en el Ministerio de la Guerra existe un jefe superior, protector acérrimo de las malas causas, y á cuyo lado debiera estar dicho oficial, pues es el único puesto que le corresponde para acabar de perfeccionarse en su industria; hay que advertir que dicho jefe tiene una mascarilla de la más cendrada moralidad, pero que podía publicar su hoja de servicios y se vería en ella su antiguo proceder, y que para Ministro de *Hacienda* no tenía precio, ó *recaudador* de contribuciones; algún día saldrán á relucir datos que le hagan descubrir esa máscara hipócrita.

Segundo caso es el siguiente: Un oficial tercero desempeña un cargo de oficial primero (habiendo sobrantes de estos últimos); pero siendo dicho sujeto jugador en alto grado, habiendo adquirido grandes deudas, y siendo hijo de un Intendente, se le manda á un cargo desempeñando y manejando caudales, comprometiendo de este modo á la Corporación á que pertenece. Por sus deudas y mala conducta ha sido mandado por el Consejo de guerra á un castillo por dos meses, mandato que no se ha cumplido, ni se cumplirá. ¿Pueden darse hechos más escandalosos? ¿Es que en ese Instituto ó Corporación se deben tolerar tales hechos? ¿Se rigen por otras leyes militares distintas al resto del ejército? ¡Lástima grande no haberlo sabido con tiempo para haber sido individuo de esa Corporación en donde se tiene una manga tan ancha!

Seguros estamos que si un ministro que se estime en algo supiera tales abusos y escándalos, y otras muchísimos que no nos detenemos á relatar, y que son de su exclusiva incumbencia enterarse, no los consentiría, como en otras épocas no se han tolerado; pero es verdad que venía en alto grado la desmoralización y el cinismo y un descarado deseo de lucro, con la desfachatez más vergonzosa. Hoy no hay leyes más que para el huérfano de influencias, pudiendo los que las tienen cometer impunemente todo género de delitos.

Todo cuanto os decimos podéis averiguarlo, y os convenceréis de la verdad de cuanto os relata un antiguo militar y admirador de la desvergüenza de hoy.

Es vuestro s. s., q. b. s. m.

Un retirado.

POETAS NOCTURNOS

Para «Heraldo de Madrid».

Por Jesucristo vivo os juro mis queridos lectores, si los tuviera, que nunca he creído menos justa que ahora la frase que han querido convertir en axoma algunos *prosistas de pan llevar*, según la cual, la forma poética está llamada á desáparecer.

No es en el *Diario Universal* donde únicamente se revelan á cada paso los poetas; también *Heraldo de Madrid* me ofrece una sabrosa poesía con la burda máscara de la prosa más ramplona.

¡Todo lo puede la competencia!

En el número del 30 del pasado, es decir, hace dos días, en la cuarta columna de la segunda plana dice en *prosa* con la mayor *sans façon* del mundo.

Propónese el presidente
estar en San Sebastián
el menos tiempo posible;
el preciso nada más...

Sí, nada más; porque pedir más fuera gollería.

No sé qué se proponen estos rotativos con ese desmedido y funesto afán á la prosa rimada.

De seguir esto así, esperamos ver pronto al ilustre D. José Canalejas haciendo la propaganda de su *democracia-codorniú* en *sonetos cortos*, como dirá algún *trovador-prosista* del *Heraldo*.

Por más que todos sabemos que es más fácil que se *arranque por peteneras*.

El incendio de la calle de Fuencarral.

HORRIBLE ABANDONO

Tres veces, contando el siniestro de anteanoche, ha estado amenazada de consumirse por el fuego la manzana de casas constituída por las señaladas con los números 2, 4, 6, 8 y 10 de la de Sandoval.

En estas tres ocasiones, ha podido circunscribirse el fuego al sitio en que se inició, siempre, por fatalidad, el mismo, y evitar su propagación á toda la manzana, gracias á la potencia de las bombas que tiene la fábrica «La Heladora» y á la gran cantidad de agua que en esta fábrica hay depositada.

Gritos de amenazadora indignación contra el Ayuntamiento se oían por todas partes.

Los tres mil curiosos que presenciaban el incendio veían con horror desarrollarse el fuego hacia la calle de Sandoval y cómo las llamas amenazadoras lamían las medianerías de las casas de esta calle y de la de Monteleón. Pero era imposible atajarlo.

A las dos horas de empezado el siniestro llegaron las bombas de vapor. Inútiles eran los esfuerzos que los bravos obreros del servicio de incendios hacían para salvar las casas amenazadas: ¡¡En las calles de Ruíz, Monteleón y Sandoval no había agua!!

Es escandaloso, intolerable, hasta criminal, que continúe este estado de cosas.

Las dos manzanas de casas comprendidas entre los calles de San Bernardo, Carranza y Fuencarral no están canalizadas; es decir, sus vecinos están, por incuria, por ineptitud de alcaldes y ediles, abandonados á merced de la fatalidad.

Y no es culpa de los habitantes de esta barriada, el hallarse tan mal administrados, no; repetidas veces, UNA POR MES, han solicitado del Ayuntamiento el despacho del expediente de canalización de esas calles; pero aquel haciendo oidos de negociante de empedrado, ó de agente de expropiaciones, ha despreciado á los vecinos, como ocurre siempre que se trata de resolver asuntos de verdadera utilidad y de urgencia para el pueblo de Madrid.

dera utilidad y de urgencia para el pueblode Madrid.

Sin el auxilio de «La Heladora» que surtió de agua á una de las bombas de vapor, en cantidad de 575.000 (quinientos setenta y cinco mil) litros, desde las dos y media de la madrugada, hasta las siete de la tarde de ayer en que quedó totalmente sofocado el incendio, hubiera Madrid presenciado una verdadera y terrible catástrofe.

Excitemos al Ayuntamiento á que en vez de preocuparse de recursos *electoreros*, se cuide de velar por la vida de sus administrados.

Los que por insoportable ineptitud, por criminal pereza ó por provechos de distinto orden no evitan, pudiéndolo hacer, catástrofes como la que amenazó anoche al pueblo de Madrid, se exponen á que éste cansado de tanta incuria, arrastre á sus ediles sobre las cenizas de sus arruinadas viviendas.

Canto á la navaja

¡Sé bienvenida navaja,
navaja de cinco muelles,
arma de los *cabayeros*,
vengadora de desdenes,
auxiliar de enamorados
y terror de las mujeres!...
Por tí tiene tal renombre
la provincia de Albacete,
por tí no muere más pronto
una nación que se muere,
y por tí hay siempre materia
para llenar los papeles.
Tu has sucedido á la espada
que en el siglo diez y siete
colgaba airosa del cinto
de aquellos grandes valientes
que nos dejaron sin Flandes
por... religiosos y fuertes.
Tu has sido protagonista
de cuatrocientos sainetes
donde se ensalza á la *golfa*
y al chulo se le enaltece,
con el fin noble y honrado
de que la entrada se llene.
También la gente del pueblo...
¡Qué también! ¡Unicamente!
Porque en medio de esta tropa
de consentidas infieles,
de calaveras que huyen
y de señores... prudentes,
resulta que son los *golfos*
los únicos que se atreven
á no tolerar ultrajes
y á no consentir desdenes.
¡Sé bienvenida navaja,
navaja de cinco muelles!

Felipe Pérez Capo.

Para el Alcalde.

Hace más de veinte días que se comunicó á la Alcaldía la necesidad de limpiar el pozo negro de la casa número 8 de la calle de Cartagena, en el populoso barrio de la Prosperidad.

¿Es que espera el alcalde que haya diez ó doce vecinos atacados de fiebres infecciosas, para ordenar esa urgente medida de higiene?

¿Piensa dejarlo hasta que se arregle *eso* de las elecciones?

CRÓNICA

Aun así, yo digo que es una cobardía

Largamente he discutido el caso con Samuel Gelb; Samuel Gelb, «un superhombre» que, al modo de Brand y de Raskolnikoff,— y Nietsche me perdone, —pertenece á la bárbara progenie decadente de aquel rebelde anárquico Karl Moor, engendro sombrío y audaz de un poeta delirante, que, arrastrado de su frenesí romántico, quiso personificar en él, en un asesino en cuadrilla, el modelo ó tipo ideal de un «alma fuerte y esforzada...»

¡Ah! Y no me he convencido, no, Samuel Gelb.

El caso, propuesto ayer al leer yo casualmente esa favorecida sección que los periódicos dedican á los crímenes y accidentes sangrientos en que á diario se desborda la vida, es este:

«*Junto al Obelisco del Dos de Mayo, ha intentado suicidarse un joven de quince años, disparándose un tiro en la cabeza.*»

He dicho que esto lo leí ayer casualmente, y quiero insistir en ello. Las expansiones de la vida en lucha, que se traducen en protestas ruidosas, como el dolor en gritos, no me interesan y á veces me repugnan. Porque en las luchas de la vida, como en las tempestades—que tales son,—lo que suena y salta á la superficie no es lo más curioso, ni siquiera lo más terrible. El trueno es tan inofensivo y molesto como cualquier furioso desconcierto musical moderno; al contrario que el rayo, el cual, como el desaliento ó la angustia, destroza, mata, aniquila y es silencioso.

Hay que confesar, desde luego, que es una triste ocurrencia deshacerse los sesos á los quince años... Es, sí, una ocurrencia que, aun no siendo tan triste, no podrían permitírsela muchos individuos en ninguna edad; pero es una ocurrencia deplorable, teniendo en cuenta, sobre todo, el lugar que ha buscado el precoz rebelde para protestar de la vida con la contundente elocuencia de un balazo en el cráneo... ¿No hace pensar el pequeño suicida, al imaginarlo joven, derrengado y agónico, al pie del monumento que nos recuerda el 2 de Mayo, en una fecha imborrable en que un pueblo caduco, también suicida, se postró inerte, con las fieras convulsiones de un gladiador épico, agotado de sus energías postreras?

No es precisamente por este recuerdo, que la gloria y el olvido dulcifican, por lo que encuentro deplorable la ocurrencia del intencionado suicida. Los pueblos no envejecen, felizmente, por el número de años ó de siglos que cuentan, sino por la senil obsesión que los retiene en los transcurridos, agobiándolos, al mismo tiempo, bajo su rancia pesadumbre. Son como esos árboles seculares, que pueden vivir millares de años, cuando se abren al sol, á la lluvia y á todos los vientos, los cuales, al mismo tiempo que los limpian y purifican de las roñosas escorias que la edad acumula en torno de ellos, renuevan de continuo su vitalidad. Son, pues, enfermos á quienes desmaya el desgaste continuado de sus fuerzas, derrochadas en el empeño insensato de permanecer estacionarios ó de restaurar el pasado—¡como si pretendieran rejuvenecerse enterrándose en sus propias cenizas! — sin que quieran vivir á compás de los tiempos, buscando á cada momento nueva savia que les infunda nuevo vigor potente. Y no mueren nunca los pueblos, ni siquiera como esos árboles seculares que pueden mantenerse erguidos y pujantes millares de años, porque, cuando se empeñan en vegetar en la sombra, sedientos y ahogados en las roñosas escorias del pasado y del presente (¡el tiempo todo lo convierte en escorias!) no mueren, no, se matan... ¡Qué recuerdo! Ahora, sin saber por qué, viene á mi memoria el recuerdo de *Electra*, y encuentro en ella, entre otras cosas menos estimables, todo un símbolo que puede abarcar todo un pueblo. Por las mismas causas que la protagonista de la obra, un Máximo nacional, que Dios y él nos deparen, podría gritar:

No muere, no... ¡Resucita!

Aunque también, por las mismas causas que ella, un Pantoja cualquiera de los que tanto abundan entre las roñosas escorias que forma el tiempo, podría gritar;

Requiescat in pace.

Que es una piadosa manera de decir:

Delenda est Cartago.

Y he aquí, al fin, lo que tiene de triste y deplorable ver á un joven deshaciéndose los sesos al pie del Dos de Mayo... ¿Quién dará vida al árbol viejo, achacado de obsesión mortal, si ese desdichado que *dim te* á los quince años puede ser muy bien el símbolo de una juventud impotente, que ahoga en su flato el Ideal y que se suicida con el garbanzo y por el garbanzo?...

¡Oh, Samuel Gelb! Ya oigo, en tu protesta, tu risa sarcástica:

«El pensamiento del suicidio me ha sonreído siempre. La muerte involuntaria, necesaria, fatal, me repugna. Llegar á la tumba, como el buey al matadero, es la bestialidad. Salir libre y altivamente de la vida, como se sale de un sarao enojoso, cuando se quiere, cuando se está cansado, cuando no se tiene ya más gana de comer, de beber, de bailar, enhorabuena; esto es digno de ser hombre.»

¡Muy digno, Samuel Gelb! ¿Cómo no he de inclinarme ante tí, creyendo que toda rebeldía es grande y que sólo lo grande dignifica, aunque no sea más que por prostenarme á la vez ante esa juventud indomable y osada que tan gallardamente te comprende?...

Sin embargo, permíteme Samuel Gelb, que no te honre á tí ni á los de tu raza, poniéndoos en parangón con la juventud de mi país y de mi tiempo, al recordar, sobre todo, el magnífico anatema que aquél famoso y admirado ascendiente tuyo supo escupir á las gentes:

«¡Cómo! ¡Aprisionar mi cuerpo en un justillo y someter mi voluntad á la opresión de la ley! ¡La ley que reduce á la lentitud del caracol el vuelo del águila! ¿Ha hecho jamás la ley un grande hombre? La verdadera madre de los colosos y de los prodigios es la libertad. Póngaseme al frente de una hueste de hombres de mi temple y hago de Alemania una República, en cuya comparación Roma y Esparta parecerían conventos de monjas.»

No, Samuel Gelb; tu raza muerta no merece tanto honor... Porque defenderse de la vida con garbanzos—que es peor que salir de ella deshaciéndose los sesos,—y acabar al fin de ella con un garbanzo ó de un garbanzo, aunque sea un cruel suicidio, yo digo que es una innoble cobardía...

Hámlet-Gómez.

Un alcalde modelo

Sr. Director de EL NUEVO EVANGELIO.

Muy señor mío: Espero que en su batallador periódico se ocupe del asunto relacionado con el Sr. Pineda de las Infantas, alcalde de Córdoba, para que el señor ministro de la Gobernación se entere de cosas que permanecen ocultas, debiendo ser pregonadas para escarnio de los culpables.

Don Antonio Pineda de las Infantas, es el hombre más funesto que ha ocupado la alcaldía de Córdoba. A disgusto de la opinión, en contra de todos, haciendo caso omiso de cuanto se le dice, sigue en su puesto sin que le avergüencen las campañas de la prensa ni las voces de la multitud, despreciando á ésta y vengándose *pobremente* de aquélla, como lo demuestra el artículo de fondo del adjunto periódico.

El Disparo es la víctima inmolada por los amigos del Sr. Pineda. Se citó al director por dos de aquéllos para tratar de un asunto *importantísimo*. El asunto era *¡asustar!* á nuestro director, quien no se *asusta* por tan poca cosa, quedando, por tanto, el *asunto* tal como estaba, puesto que *El Disparo* seguirá censurando los actos del Sr. Pineda, mientras éstos sean merecedores de ellos, sin que nos intimiden las proyectadas «partidas de la porra», que lejos de amedrentarnos nos dan alientos para que el eco de nuestras voces de justicia lleguen á Madrid extendiéndose por las columnas de la prensa imparcial.

Pasamos lo dicho al Sr. García Alix de quien esperamos mucho; para ello no tenemos á su disposición (y á la de quien lo solicite) la colección del *Disparo*, donde aparecen actos tan vergonzosos como el conato de venta de terrenos á *diez céntimos metro*, mientras se proponía á la sanción del Municipio, por la presidencia, la adquisición de un local adosado á muralla y que mide *¡nueve metros superficiales!*, por la cantidad de *¡¡Tres mil seiscientas pesetas!!* por convenio con su dueño, *consorte de una parienta* del Sr. Pineda.

Esperando inserte la anterior carta, le da gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Emiliano Guillén.

Las compañías, el personal y las asociaciones benéficas.

AVISO IMPORTANTE

Entre tanto malo para la causa obrera como tienen realizado, hay que señalar con piedra pómez un acto que han llevado á cabo con cierta é incalificable oportunidad.

El Director de la Compañía del Norte ordenó en fines de Abril último, ateniéndose á las prescripciones de la Instrucción General, una revisión general de la vista á todos los agentes de los servicios activos.

¡De qué proporciones habrá sido el resultado, que, horrorizado el Sr. *Aubert* al ver que arrojaba el dictámen médico el 45 por 100 del personal, y que ello daba lugar á *9.450 indemnizaciones por accidente* en el trabajo, casos comprendidos en el artículo 1.º de la ley de Accidentes, é independiente del derecho á la pensión de retiro, acordó dejarlo en suspenso después de consultarlo detenidamente con el Director de M. Z. A. y con los presidentes de la *Asociación general* y *La Mutua*, á quienes el tejado metálico de los millones se les volvía de barro!

Los susodichos, con un acierto que no les agradecerá tanto el público como el personal, cuales cajas de retiros no le preservan de la miseria, suplicaron y obtuvieron del Director suspendiera resoluciones.

Esto no obstante, indúcenos á poner en guardia á todo el personal, pues no se hará esperar una nueva maniobra, por la que pueda dejarse impunemente en la calle á 8 ó 10.000 agentes *viejos* é inutilizados en el trabajo, á quienes, con igual frescura que las compañías, les negaran en subsidios la *Asociación General, La Mutua, La Fraternal, La Unión* y *La Benéfica*, en cuyos fondos vieron un día peligro las Compañías, y que hoy fomentan con fines que os serán perjudiciales.

Os lo dice una sociedad de entusiastas compañeros vuestros, el *Sindicato*, que no teme caer por este lado, porque una de sus bases, la que le dió vida y la que le hace vivir enhiesto, es el no tener otro *capital* que el que nuestro trabajo deja en las cajas de esas compañías para engordar accionistas gordos.

Sabedlo, pues: toda inutilización, siquiera sea de la vista, total ó parcial, temporal ó absoluta, da derecho á una indemnización de parte del patrono y de las sociedades capitalizadas con cuotas á este objeto por sus socios, sin excusa de género alguno; estas indemnizaciones nada tienen que ver con la pensión de retiro.

El *Sindicato* pondrá á disposición de sus socios todos los abogados de las distintas provincias en que se cometa transgresión, y recomienda á las secciones todas, y especialmente á aquellas donde sus delegados dan constante fe de vida, la reproducción en hojas sueltas de este aviso, que harán circular profusamente, y cobrando á los no sindicados una cantidad proporcional al coste, siendo gratis para los nuestros, por cuanto ya se pagan el periódico.

Si da sobrante, destínelo cada cual á solidaridad obrera.

La Junta Directiva.

Barcelona, Julio de 1903.

VATICANICTERIOS

Todo hacía creer que en el Vaticano, después del fallecimiento del Santo Padre, se observaría un silencio de muerte; pero no, ahora hay cada escándalo que tiembla el misterio de la Encarnación Gutiérrez de González, mártir de González.

***

Los Sres. Mazzoni, Lapponi y compañía médicos y cirujanos de Su Santidad y propietarios de los cafés suizos en España, ya han abandonado los santos lares, como igualmente los familiares del Papa, y los de la familia, que no es lo mismo.

***

El Sacro Colegio guarda extraordinarias reservas, sobre todo en los periodistas, de los cuales dicen los miembros *papabilí*, que no hacen más que desfigurar los hechos y los dichos, creando una situación difícil á los cardenales para con el orbe católico.

¿De modo que no es verdad que Oreglia puso á Rampolla como chupa de dómine, porque no notificó oficialmente la muerte del Papa á ciertos prelados que han acudido en amarga queja á la incuria romana, digo, á la curia romana?

¿De modo que tampoco es cierto la respuesta dada por Rampolla, de que sus funciones de secretario de Estado terminaban al expirar el Santo Padre, añadiendo que esa comunicación no era ya de su incumbencia?

Pues más vale así, porque nosotros juzgábamos el suceso como si en una casa modesta se despide á la criada después de comer, y al marcharse dice:

—Bueno, señorita, adiós; ¡que friegue la loza la criada nueva!

Y, la verdad, un cardenal *tiarabile* no debe tener el criterio de una sirviente de treinta reales.

Además de que las hay que friegan antes de irse.

***

La designación de las habitaciones para los cardenales que han de formar el Cónclave ha sido hecha por sorteo, para evitar envidias dentro del Sacro Colegio, y alejar todo encono entre sus individuos.

¡Qué humildad! ¡Qué altruismo!

Al fin, cosas de colegiales.

Lo único que pasa, es que más que Sacro Colegio, parece un Colegio de Parvulitos.

Donde arman un tiberio por una calcomanía.

***

Hemos leído que el cardenal Vives y Tutó, tiene probabilidades de ser elegido Papa.

Eso le faltaba á la Silla de San Pedro, el pescador.

¡Después de un Pecci, un Vives!

¡Pecci!... ¡Vives!

Esto es: ¡Peces vivos!

***

Publicamos el siguiente diálogo, habido en una galería del Vaticano, según se entra á mano derecha, entre monseñor Rampolla y monseñor Gotti.

No respondemos de su autenticidad, porque los corresponsales mienten mucho.

Rampolla.—Eminencia, si la voluntad de Dios fuera que se os eligiese Sumo Pontífice, ¿qué nombre adoptaríais?

Gotti.—El de Pío, ¿y vos, eminencia?

Rampolla.—Yo... de Sixto.

Gotti.—El que tiene que *dexistir* es Oreglia.

Rampolla.—Amén.

***

Algunos cardenales han protestado contra el ceremonial seguido al colocar en la tumba provisional de la sobrepuerta el cadáver de León XIII.

Decían que resultó irrespetuosa la elevación del ataúd, hecha por poleas.

Y es verdad.

Lo correcto y grandioso hubiera sido bajar la sobrepuerta, colocar el ataúd, y subirlo luego todo junto.

Félix Mendez.

MUSICALERIAS

CHISMES Y CUENTOS

El carnet del diablo, entretenida opereta fantástico pornográfica, resulta la obra de la temporada en los Jardines.

Es deliciosa la incongruencia de nuestro público. Hace algunos meses ocultaba las figuras deshonestas de *La noche del sábado*, tapándose los ojos con horror, y ahora atrae con los gemelos los *pudibundos* personajes de la opereta de Serpette, como si quisiera comérselos. ¡No se podía tolerar el crudo lenguaje de *Imperia*, y se oye con respeto religioso el monólogo de *Amadeo*, el pobre diablo que discurre acerca de su *astinenza coniugale é extra coniugale!...* Y no valga el pretexto de que el italiano no se comprende, porque el *cuadro vivo* que representa *una conferencia sobre el desarme*, lo entiende el sordo menos avispado. Con ver un uniforme de militar sobre una silla y un vestido de mujer sobre otra, queda aclarado el misterio; y así son todas las cosas que suceden en *El carnet del diablo*, que en cualquier idioma que se expresen, se comprenden.

No está el pecado en asistir á espectáculos de este jaez—que cuando asistimos ¡vive Dios! ya estamos hartos de pecar siete veces el día que menos—sino en disfrazar hipócritamente la malicia diciendo que no nos hemos enterado de lo que han visto nuestros ojos.

Eso, sobre ser un pecado feísimo de mentira y una inconsecuencia moral, es una confesión de imbecilidad completa. Tanto valdría que nos declarámos incapaces de entender á Pero Grullo, ó de llevar una deducción más allá de la fórmula primitiva de *dos y dos, cuatro*.

Siamo beati... pero no tanto. El latín macarrónico de los curas es del dominio corriente de las señoras. ¿A quién se le puede ocurrir que el italiano sea más obscuro y difícil que la lengua de Cicerón?

Yo me felicitaría del éxito de *El carnet del diablo* si esta obra fuese el punto inicial de una evolución en nuestro teatro. No se crea que deseo llevar á nuestros escenarios los cuadros escandalosos que son moneda corriente en otros países, sino ensanchar un poco la limitadísima esfera de nuestros literatos, condenados eternamente á la ñoñez tradicional y á la moral rutinaria. Es triste cosa que todas las producciones hayan de sujetarse aquí al patrón de la honestidad más rígida, aun aquellas que, por su fama universal, debieran gozar un fuero de excepción.

Shakespeare, con ser algo más que los libretistas de *El carnet del diablo*, no ha conseguido nunca verse respetado en los teatros españoles. Hubiera sido escandaloso, inaudito, que *Ofelia* dijera su canción, y para evitarlo, cortamos por donde nos parece. En nuestros clásicos, no hay para qué decir. Jamás toleraríamos una representación fiel de *El vergonzoso en Palacio*, ó de *Averigüelo Vargas...* Es preferible que nos lo cuente á su manera cualquier arreglador chirle. Por eso justamente es más rara la actitud del público de los Jardines, que rompiendo con la historia ridícula de la pudibundez, admite de buen grado una opereta de subido color. No recuerdo que tenga precedentes ese fenómeno.

Ahora es preciso batir la mogigatería en sus últimas trincheras, confesando francamente que nos divertimos al *entender* las picantes situaciones de *El carnet del diablo*.

Yo aquietaré los escrúpulos de los timoratos, con sólo recordarles cosas más crudas, frases más libres é ideas más pornográficas de entre las muchas que les sirven para «edificación del alma», en sus piadosas meditaciones.

¿Por donde empezamos?... ¿Por la conocidísima oración á Jesús que dice: «*¡Oh, Esposo mío!... mis brazos te esperan, para que goces del amor inmenso que he puesto en tí... Yo me anegaré de placer estrechándote*»?

LINDORO

LOS QUE EMPIEZAN

CARTA ABIERTA

Para D. José Nakens.

Simpático correligionario: Yo también soy joven, muy joven, y por lo mismo, pensaba haber contestado al maestro querido, el honrado periodista D. José Nakens sobre el artículo, hermoso como todos los suyos, que publicó en estas columnas el 25 del pasado Julio, y que titulaba: «A los jóvenes.»

Como los que dependemos del trabajo honrado, no disponemos apenas de tiempo material para dedicarnos á lo que debiéramos, es decir, á ilustrarnos, á conocer bien el verdadero camino, harto espinoso, para llegar en su día á ser hombres, no he podido antes realizarlo.

Pero... *más vale tarde que nunca...* y, hoy, que me impuesto dos sacrificios, para mí grandes, el de escribir para el público, por carecer de *númen* para ello, y el de quitarme un par de horas de descanso, voy á ver si puedo hilvanar algunos párrafos que sirvan de adhesión á lo expuesto primero por el Sr. Nakens, y después, por el joven Zaera, á quien estimo sin tener el honor de conocerle.

Y voy al *grano*.

***

Yo, incondicionalmente, sigo también los bien meditados consejos de D. José.

El evitar la corrupción de las almas tiernas, todo bondad, y preparar la semilla, que debe dar mañana brotes de gloria y de ventura, es *algo*, que yo considero como obra nacional, basada en la razón, en la justicia y en el amor fraternal de los *hombres chicos*.

Zaera, lo dice: «La juventud, la verdadera juventud, quiere ser española,» y dicho se está, que tomando el significado de la palabra *española*, según Zaera quiere dárselo en su artículo, el triunfo de esa hermosa juventud, tendrá que ser «un acontecimiento transcendental y decisivo;» tendrá que ser, algo así, como una vida nueva, llena de amor; llena de justicia y de libertad.

Puede el Sr. Nakens estar tranquilo; puede contar, desde luego, con esa juventud española con esa juventud sana eminentemente y por convicción republicana, con esa juventud, en fin, que maldice el régimen que nos llevó á la deshonra y á los desastres, y que ya lucha por la República.

A ella llegaremos, no hay que dudarlo; esto que impera ahora, se muere; ¡Venga tierra mucha tierra para enterrarla!

Y si para el triunfo, hace falta sangre, los jóvenes darán la suya muy gustosamente.

José Sánchez Gómez.

Salamanca, 1903.

Ayer viernes fué conducido á la última morada, el cadáver del prestigioso industrial D. Antonio Pérez Asensio, hermano de nuestro amigo D. Ambrosio. El finado dedicó su vida al trabajo, y ha muerto, consagrando á éste, hasta sus postreros instantes.

El acto del sepelio, fué una manifestación de duelo hecha á los señores Pérez Asensio, á quienes acompañamos en su justo dolor.

NOTICIAS EN HUELGA

Leemos en *La Época*:

«La Dirección general de los Registros, que falta proveer, todavía no se sabe en definitiva quién es la persona designada.»

¿Es eso escribir en castellano?

¿O es que se las tren ustedes con la sintaxis?

Pues no sabíamos que también fuese republicana.

***

El anillo del Pescador del Papa se ha perdido en el Vaticano y no hay quién lo encuentre.

Lo que dirá Oreglia: aquí todos somos muy cardenales, muy prelados, muy eminencias, todo lo que ustedes quieran, pero el anillo no parece.

***

El marqués de Altavilla anda estos días mareando al ministro de Agricultura para que este reforme y haga cumplir la ley de caza.

Suponemos que le habrá pedido que subvencione la caza con reclamo.

Julio Burell, brillante y castizo escritor, ha sido nombrado director general de Agricultura.

Felicitamos á la agricultura.

De una vez se ha llevado dos brazos que la compensan de los infinitos que la literatura ha robado á las tareas agrícolas.

Cúmplanse con esto una vez más, las severas leyes de la Naturaleza.

***

Dicen que allá en Cartagena
vió laminar plata fina,
y está el niño desde entonces
lamina que te lamina.

***

De una información política:

«Después de todo, más grato debe ser al presidente que se crea esto que se atribuya su viaje á San Sebastián el deseo de lucir ante los donostiarras y los veraneantes su figura presidencial.»

Y más abajo:

«Según ha manifestado hoy el Sr. García Alix, es muy probable que el próximo lunes llegue á Madrid, por la mañana, el presidente del Consejo, celebrándose por la tarde Consejo de ministros.»

¿Quiere usted *otro consejo*, compañero? ¡No escriba usted más!

***

Estamos seguros de que no se votará para ocupar la silla de San Pedro á ninguno de los cardenales españoles por haber declarado estos que en España tenemos un *Papa*, que sintetiza perfectamente nuestras costumbres políticas, retratando, al mismo tiempo, el alma nacional.

¡El Papa-Moscas!

***

Leemos en un rotativo:

«Hay botijos á los que uno mandaría sacar la cédula y nombraría compañeros de redacción de buena gana.»

Hombre... ¡á confesión de parte...!

***

Un chiste oído en los Jardines y digno de Rancés.

—Qué dolorido debe haber quedado el *Diario Universal* desde su edición del jueves.

—¿...?

—Traía toda la plana trasera llena de cardenales.

***

A las dos horas de iniciado el incendio de anteanoche, no se había visto en el lugar del suceso á nuestro alcalde, señor Marqués de *Crema*.

¡Tendría miedo á que con el calor se le derrietese la *idem!*

***

Dice el *Heraldo* como comentario á una estadística de los resultados de la campaña contra la viruela:

«La disminución, como se ve, es absoluta y relativa.»

¿Absoluta y *relativa?*

Vamos, sí; como el anticlericalismo de Don Pepe.

***

Tranquilícense los madrileños, porque ya se sabe quiénes son los autores del robo de los conejos inoculados con el virus rábico.

Unos perros que sintiendo ya el castigo de su culpa, andan por ahí mordiendo á todo bicho viviente.

***

¿Otra vez declaraciones?
¡No sabes, Paco Romero,
lo insufrible que te pones!

***

La princesa María de Rumanía ha donado á su país la suma de 225 000 francos y en magnífico edificio en Jassy, para fundar una Escuela femenina de economía doméstica.

¡Hombre, para esa escuela nosotros disponemos de una buena regente!

CONVOCATORIA

La Comisión central de Repatriados convoca á todos sus compañeros residentes en Madrid á una reunión que se celebrará el domingo 2 de Agosto, á las cuatro de su tarde, en el Centro obrero, Relatores, 24, para protestar de la inacción de las Comisiones Liquidadoras, y llevar á los Tribunales á los que obran de mala fe según datos que obran en poder de esta Comisión. A este acto están invitadas conocidas personalidades de la política.

Se suplica la puntual asistencia.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

(0,50 PESETAS LINEA)

VAJILLAS: Grandes surtidos desde 15 pesetas en adelante. Vasos para agua, 3 pesetas docena. Vasos para vino, 2 ídem; para licor, 1,50; objetos para regalos Plaza del Angel, 5 (esquina á la calle de Espoz y Mina).

DIGESTIONES difíciles? Magnesia del doctor Villegas. Todas las farmacias y Plaza del Angel, 16.

TOSÉIS? Pastillas benzoadas doctor Villa y Cueto. 2 reales. Farmacias y Plaza del Angel, 16.

LA Antrácita de «La Calera» la mejor, la más económica. Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 582.

CAFÉ NACIONAL

Almuerzos á..... 2,50 pesetas.
Comidas á..... 3,00 »

SERVICIO A LA CARTA

Gran Salón para bodas y bautizos.

Ambrosio Pérez y C.ª impresores.—Pizarro, 16.

INFANTAS, 32, ENTRESUELO **SE COLOCAN CAPITALES**

únicamente en asuntos de verdadera garantía en poder del capitalista,—pudiendo reintegrarse del capital cuando se desee, y obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados.

DINERO Sobre toda garantía sólida y conveniente en buenas condiciones.

P. Fernandez

LA AURORA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital: 2.000.000 de pesetas.

Seguros marítimos, contra incendios, de valores, rentas vitalicias.

PRIMAS Y CONDICIONES VENTAJOSISIMAS

BILBAO: Estación, núm 5 (*En el edificio de la Compañía*).

Agencia general de Madrid:

Montera, 20, entresuelo.

Subdirecciones en todas las capitales de provincia.

VINOS SELECTOS DE VALDELAMASA

DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE SANTILLANA

TINTOS Tinto. Tinto fino. Cepa Burdeos.

BLANCOS Tipo Sauternes. Ajerezado. Moscatel.

Depósito central, Paseo de Recoletos, número 3, Teléfono 573

Sucursales: Preciados, 42, Teléfono, 1.046.—Magdalena, 40.

Las mejores aguas termales del mundo. •• Cascada para inhalaciones, única en el mundo. •• Establecimientos de primer orden. •• Magníficos jardines. •• Panoramas sin igual.

ALHAMA DE ARAGON

Excursiones al Monasterio de Piedra, verdadero prodigio de la naturaleza. •• Temperatura primaveral. •• Más de seis mil bañistas en la temporada. •• Tarifas módicas.

A. de Fontagud

MALAGA

ACEITES LUBRIFICANTES

ABSOLUTAMENTE NEUTROS

Transmisiones, cilindros, válvulas, transformadores, motores á gas y dinamos.

Cabos de algodón y limpieza de máquinas.

ALBANY Y FRANKLIN

para España y Portugal

ENVIOS Á LAS VEINTICUATRO HORAS DE RECIBIR LOS PEDIDOS

PEDID TARIFAS

LA PAPELERA LEONESA

SOCIEDAD ANÓNIMA

LEÓN

Fábrica de papeles de paja

Papeles de paja en rollos y fardos de todos gruesos y tamaños.

Cartulinas de paja.—Papeles y cartulinas especiales de colores.—Papeles Calandrados.

RETRATOS

Lo más elegante y barato de todo Madrid

CRUZ, 19

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Capital social: Pesetas 10.000000

Valores depositados en garantía: Pesetas 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros

Banco de Cartagena
Banco Asturiano de Industria y Comercio
Banco de Gijón

AGUA DE LOECHES

La Margarita.

El mejor purgante, depurativo y curativo de las herpes, escrófulas, bilis y sífilis. Esta agua es antiparasitaria y muy reconstituyente. Es el más eficaz de todos los purgantes. Venta en farmacias y droguerías. Al año

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

FABRICAS DE MOSAICOS PARA PAVIMENTOS

Baños.—Fregaderos.—Pilas para lavaderos.—Peldaños.—Pesebres.—Balaustradas.—Lavabos.—Lavamanos.—Tubos de cemento.—Losas para aceras, patios y almacenes, y demás artículos en Granito de mármol y Piedra artificial.

Cemento lafarge.—Cal del Teil.—Portland inglés.—Cemento rápido.—Cemento Lento.—Tuqos de grés.—Inodoros, Lavabos y Urinarios de porcelana.—Azulejos.—Filtros.—Losetas catalanas vidriadas y de barro, para cocinas y azoteas.

Alcalá, 14 y 16 *ESCOFET, TEJERA Y C.ª* **Alcalá, 14 y 16**

Tres grandes fábricas en

BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DEL RISCAL

ELCIEGO (ALAVA)

PIDANSE EN TODOS LOS HOTELES Y RESTAURANTS

DEPOSITO EN MADRID: 14, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 14

EL MEJOR DENTIFRICO

sin duda debe ser el

LICOR DEL POLO

No es esta una afirmación de su autor. Es un hecho proclamado por millones de clientes que vienen usando el **inmejorable dentífrico nacional** desde hace un tercio de siglo después de desechar, por perjudiciales ó ineficaces, todos los dentífricos extranjeros. «Quien pondera á sus hijos no necesita abuela; y al afirmar **Lo mío es lo mejor,** se hace un gran ridículo, Tal antigualla cayó en desuso por aquello de «¿Quién alaba á la novia?»

PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

—Vinos superiores de Jerez—
Vino tinto, tipo Borgoña.
El primer COGNAC
de España.---Jerez
espumoso.

CHAMPAGNE DOMECQ

Representantes en toda España y el extranjero

OBSEQUIO Á LOS REPUBLICANOS

¡Ciudadanos! Al influjo de los salvadores principios democráticos *Libertad—Igualdad—Fraternidad* los pueblos van recobrando su independencia social, su progreso, su esplendor y derrumbándose del corazón de los pueblos las monarquías oligárquicas que alzaron la soberbia y el más ignorante servilismo. Díganlo, si no, los millares y millares de honrados hogares que han sustituído los viejos y feos retratos de sus tiranos por obras de arte. Pero no basta esto; á la manifestación artística hemos de unir la profesión franca de fé republicana y ambos fines se han logrado armonizar en el *grandioso y magnífico cuadro oleográfico*

APOTEOSIS

DE

LA REPÚBLICA TRIUNFANTE

Constituye el objeto y pintura más artística de que no debe carecer ningún casino ni casa particular de un ciudadano republicano.

Precio: 3 pesetas hasta el 20 de Agosto próximo y se envía franco de porte y certificado. Pasada dicha fecha solo se venderá á 5 pesetas.

Dirigirse á D. Joaquín Grau, Fontanella, 10, Barcelona.

NOTA—Los pedidos se harán acompañando á los mismos el importe correspondiente en letras de fácil cobro, libranzas de Giro Mútuo ó sellos de correos, debiendo certificar la carta en este último caso.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Anuncios, Reclamos y Noticias en todos los periódicos.

Rápidas y económicas propagandas.

Combinaciones especiales y económicas. en inmejorables condiciones para los anunciantes.

Esquelas de Defunción, Novenario y Aniversario, con bonificación en sus precios.

Anuncios en todos los sistemas conocidos y especiales de esta Empresa.

Tarifas gratis á quien las pida. Se remiten á provincias.

Oficinas: BARRIONUEVO, 7 y 9 entresuelo, Madrid.

Telefono 331.—Apartado de Correos, núm. 40.

Bazar de San Antonio.

PEZ, 1 Y 3, Y CORREDERA BAJA, 29

Primera casa en España en telas, calzado para señora, caballero y niños.

Gran novedad en cestas, plumeros, alfombras é infinidad de artículos.

Inmenso surtido en trajes para niños desde cuatro pesetas, mackferlanes desde 8, gabanes y rusos desde 15, trajes para caballero desde 15, capas de paño Béjar desde 20, gabanes angora, gran moda, desde 35.

Gran variedad en género para confeccionar á medida, desde 20 pesetas.

Visitar esta casa por ser la más surtida, elegante y económica.

Cortdores de primer orden.—Precio fijo.

CORREDERA BAJA, 29 Y PEZ 1 Y 3